

I. Aspectos Generales.

El Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico está tomando como base para su análisis de este informe la última versión del POI 2018, aprobada por la Contraloría General de la República. Las modificaciones económicas realizadas al mismo se verán reflejadas en la sección de comportamiento de la ejecución presupuestaria por programas y a nivel total. Esta evaluación se realiza en el contexto de nuestro aporte como Institución al logro de metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, específicamente para la meta 9.1.6.1 de “Mejorar la infraestructura y los servicios de los puertos del Pacífico”.

II. Seguimiento de metas anuales por programa

A continuación, se realiza una breve descripción de los programas para una mejor comprensión de la distribución de metas e indicadores de nuestro Plan Operativo Institucional 2018. Después de esto y tomando como referencia la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP), se realizará un análisis individual de cada meta programada para el año 2018, con corte al 31 de diciembre del mismo año.

Programa 1 de Gestión Administrativa – Financiera

Este programa está integrado por las unidades que realizan la gestión de apoyo auxiliar en la administración de los recursos humanos, financieros y materiales conforme a las normas, políticas y lineamientos establecidos. Se efectúa todo tipo de trámites administrativos solicitados por autoridades superiores, así como el control del ejercicio presupuestal y la aplicación de los recursos financieros, de acuerdo a las políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal vigentes, a través de la ejecución de procesos eficientes y eficaces.

Además, cuenta con una unidad adscrita al Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (Junta Promotora de Turismo de la Ciudad de Puntarenas), dedicada a administrar los edificios del INCOP en Puntarenas, a la atracción de cruceros y promover turísticamente la ciudad, la misma nació bajo la ley N° 8461.

#### Programa 2 de Desarrollo Portuario.

El destino de todo el esfuerzo de este programa presupuestario está definido claramente en nuestra Misión - Visión. Está integrado por las unidades sustantivas que participan principalmente en coordinación y supervisión de la planificación, proyección, construcción y conservación oportuna de la infraestructura portuaria del litoral pacífico del país y la fiscalización de los contratos de concesión de Puerto Caldera, en procura de que nuestros muelles brinden servicios portuarios eficientes a importadores, exportadores y público en general.

#### III. Resultado de metas de los indicadores expuestos en la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP)

En esta sección del documento se comentaremos ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional? Y que en caso que corresponda, nos refiramos a la vinculación de los logros del programa con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

Para lo cual indicamos que con el fin lograr nuestra misión “... impulsar el desarrollo del comercio internacional a través de una operación portuaria eficiente, segura y competitiva en beneficio del desarrollo económico, social y ambiental del país ...” se ejecutaron una serie de acciones que no formaron parte de la programación anual, pero sin embargo afectan

directamente al logro de varios productos programados tales como “disminución de horas de espera de buques de contenedores y graneleros”.

Durante el 2018 la empresa concesionaria realizó inversiones que buscan mejorar la productividad en la transferencia de carga, disminuir tiempo de espera y aumentar la disponibilidad de almacenaje para cargas refrigeradas, factores que se espera se transformen en una ventaja competitiva para la promoción de los servicios portuarios que brindamos.

Detalle de la Inversión:

- Grúa de tierra. Se destinará a cubrir un mayor porcentaje de los contenedores transferidos, agilizar la operación de descarga en los buques de carga general, así como la operación de buques graneleros que, por condiciones de separación de carga entre bodegas, deba mejorar su productividad.
- Dos vehículos de carga de contenedor estilo Reachstacker. Apoyarán las operaciones generales de la Terminal, así como la adquisición de aditamentos especiales que permiten un aumento en la productividad de transferencia de carga general.
- Construcción y habilitación de un nuevo patio para contenedores refrigerados. Se determinó la necesidad de implementar y construir una zona para recepción y almacenaje de contenedores refrigerados con una capacidad de 430 conexiones para suministro de energía eléctrica a contenedores refrigerados.

Esta última inversión mencionada es requerida debido al aumento del volumen de contenedores refrigerados transferidos por Caldera, sumado a las posibilidades de desarrollo de volumen a transferir al mercado asiático.

Con la adquisición de estos equipos y la habilitación de estos patios será posible optimizar la operación de transferencia de carga y aumentar los rendimientos de la carga general hasta en un 30%

Se presenta cuadro de resumen monetario de inversiones realizadas por en el concesionario en el año 2018.

|  | Monto           |
|--|-----------------|
| Gasto de mantenimiento infraestructura SPC | \$ 575,779.70   |
| Adquisición de maquinaria                  | \$ 6,579,600.00 |
| Manteniendo de Maquinaria                  | \$ 1,782,439.55 |
| Construcción de patio refeers              | \$ 2,127,619.00 |

En línea con lo anterior el Instituto Costarricense de Puerto del Pacifico-INCOP, durante el año 2018 realizó inversiones que sus muelles administrados. Dichas inversiones, apoyan directamente a los productos de “Mejoras en los Muelle de Puntarenas, Quepos y Golfito” en busca del Desarrollo Portuario.

Estos proyectos se traducirán en mejoras en las actividades comerciales que presta el INCOP, al contar con las herramientas necesarias para brindar servicios portuarios eficientes, con instalaciones portuarias según las necesidades del mercado. También para fortalecer el desarrollo de la tecnología y sistemas de información del Instituto; factores que se constituyen en un adecuado soporte de las funciones administrativas y operativas.

**INCOP**  
**PLANIFICACION INSTITUCIONAL**  
**INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2018**

| PROGRAMA 2: DESARROLLO PORTUARIO  |                              |                      |
|---|------------------------------|----------------------|
| Proyecto  | Presupuesto<br>Ejecutado (¢) | Unidad Ejecutora     |
| Sustitución de 27 Tapas de Registro en Acero Inoxidable.  | 13,240,000.00                | Muelle de Puntarenas |
| Mantenimiento del montacargas.  | 5,994,026.81                 | Muelle de Puntarenas |
| Trabajos en barandas automáticas para acceso vehicular.   | 305,109.60                   | Muelle de Puntarenas |
| Reparación de Seis Defensas en el Muelle de Puntarenas.   | 2,800,000.00                 | Muelle de Puntarenas |
| Escala de Pasajeros de Aluminio y Otras en el Muelle de Puntarenas (Cambio de 8 Stop y Colocación de Tornillos en Agarraderas). | 2,550,000.00                 | Muelle de Puntarenas |
| Instalación de barandas para protección de pasajeros y usuarios.  | 6,657,140.00                 | Muelle de Puntarenas |
| Compra e Instalación de Ánodos de Sacrificio.   | 108,153,000.00               | Muelle de Puntarenas |
| Primer Avance y Reforzamiento del Muelle de Puntarenas (Losa y Bitas)   | 22,107,814.14                | Muelle de Puntarenas |
| Contratación para mantenimiento y trabajos de operación.  | 14,520,833.30                | Muelle de Puntarenas |
| Mantenimiento de Edificios y locales.   | 3,784,405.28                 | Muelle de Quepos     |
| Mantenimiento de Planta Eléctrica.  | 1,541,233.00                 | Muelle de Quepos     |
| Mantenimiento de Equipo CCTV.   | 951,337.00                   | Muelle de Quepos     |

**INCOP**  
**PLANIFICACION INSTITUCIONAL**  
**INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2018**

| PROGRAMA 2: DESARROLLO PORTUARIO  |                              |                     |
|---|------------------------------|---------------------|
| Proyecto  | Presupuesto<br>Ejecutado (¢) | Unidad Ejecutora    |
| Mantenimiento de infraestructura del Muelle Tender.   | 6,168,618.13                 | Muelle de Quepos    |
| Reparación de arriostres, vigas transversales del Muelle, según Estudio de la Empresa Camacho y Mora (Complemento Segunda Etapa). | 219,003,471.34               | Muelle de Quepos    |
| Contratación de diseño de plataforma de izaje.  | 33,855,429.06                | Muelle de Quepos    |
| Trabajos no finalizados en el 2017 (Tender, puente, ing.)   | 3,054,578.25                 | Muelle de Quepos    |
| Contratación para trabajos específicos de apoyo para trabajos de Ingeniería.  | 1,800,000.00                 | Muelle de Quepos    |
| Contratación para servicios de amarre y desamarre.  | 50,970,000.00                | Muelle de Golfito   |
| Cumplir con el Plan de Mantenimiento aprobado.  | 35,991,003.30                | Muelle de Golfito   |
| Rehabilitación de baterías Sanitarias para uso de Nuestros clientes.  | 9,925,000.00                 | Muelle de Golfito   |
| Colocar malla Perimetrales y acondicionamiento de zonas públicas.   | 12,105,620.00                | Muelle de Golfito   |
| Trabajos preliminares de Sustitución de sistema Eléctrico Muelle.   | 27,964,428.00                | Muelle de Golfito   |
| Reparación de Bitas, Baquelitas y Cilindros.  | 23,187,219.47                | Muelle de Golfito   |
| Sistema Contra Incendios  | 9,596,250.75                 | Muelle de Golfito   |
| Mantenimiento de Boyas y otros elementos de señalización  | 48,398,845.17                | Dirección Portuario |
| Mantenimiento de Faros del Litoral Pacífico.  | 8,800,000.00                 | Dirección Portuario |

**INCOP**  
**PLANIFICACION INSTITUCIONAL**  
**INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2018**

| PROGRAMA 2: DESARROLLO PORTUARIO   |                              |   |
|--|------------------------------|---|
| Proyecto   | Presupuesto<br>Ejecutado (¢) | Unidad Ejecutora                        |
| Contratación de un Ingeniero de apoyo para labores operativas propias de la Unidad.  | 17,392,485.00                | Dirección Portuario                     |
| Gestión de aseguramiento de Muelles Administrados.   | 104,714,243.39               | Dirección Portuario                     |
| Los diseños, planos, especificaciones y presupuesto para la construcción de casetas de seguridad de los Muelles Administrados (se construirán en el 2019).                               | 35,262,154.10                | Dirección Portuario                     |
| Determinar el costo inicial de cada estructura y el valor de reposición; así como el valor actual de los terrenos en Puerto Caldera. (En el 2018 se ejecutaron la mitad de los trabajos) | 27,000,000.00                | Unidad Técnica de Supervisión y Control |
| Contratación de un Ing. Eléctrico para apoyo a labores operativas y de fiscalización de la Unidad.   | 13,080,000.00                | Unidad Técnica de Supervisión y Control |
| Contratación de un Ing. Eléctrico para apoyo a labores operativas y de fiscalización de la Unidad.   | 1,509,974.90                 | Unidad Técnica de Supervisión y Control |
| PROGRAMA 1: APOYO ADMINISTRATIVO   |                              |   |
| Implementación de un Sistema de Fiscalización -Fase Final-   | 14,302,921.44                | Informática                             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>886,687,141.43</b>        |   |

Como parte de este informe se completa el Cuadro 4 con la información de las metas de producción del programa según las unidades de medida establecidas para cada producto, así como el Cuadro 5 referente a los indicadores de desempeño asociados al producto (indicadores de eficacia, economía, calidad y eficiencia).

Cuadro 1  
 Grado de cumplimiento de metas de producción  
 Al 31 de diciembre de 2018

| Programa                   | Producto                                     | Nombre de la Unidad de Medida | de la Meta Programada               | Alcanzada | Porcentaje Alcanzado |
|----------------------------|--|-------------------------------|-------------------------------------|-----------|----------------------|
| 02 – Desarrollo Portuario. | Disminución de horas en buques graneleros.   | Disminuir Horas               | a Un promedio de 47 horas de espera | 130.8     | 0%                   |
| 02 – Desarrollo Portuario. | Disminución de horas en buques contenedores. | Disminuir Horas               | a Un promedio de 11 horas de espera | 15.3      | 0%                   |
| 02 – Desarrollo Portuario. | Mejoras en el Muelle de Golfito.             | Proyecto Finalizado           | 1 proyecto                          | 0         | 15.9%                |
| 02 – Desarrollo Portuario. | Mejoras en el Muelle de Puntarenas.          | Proyectos Finalizados         | 3 proyecto                          | 1.9       | 63.3%                |

| Parámetros de cumplimiento de Rango |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Cumplimiento Alto (CA)              | Mayor o igual a 90%                  |
| Cumplimiento Medio (CM)             | Menor o igual a 89,99% o igual a 50% |
| Cumplimiento Bajo (CB)              | Menor o igual a 49,99%               |



De acuerdo con el cuadro anterior, indicaremos en los casos, las razones que llevaron a ubicarse en nivel de “Cumplimiento Bajo” y las acciones correctivas que desarrollará el programa, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para alcanzar las metas propuestas.

#### RAZONES QUE LLEVARON A UBICARSE EN NIVEL DE “CUMPLIMIENTO BAJO”

- DISMINUCIÓN DE HORAS EN BUQUES GRANELEROS y CONTENEDORES.

En relación a las metas de disminución de horas de tiempo de espera de los buques Graneleros y Conteriorizados que arriban a Puerto Caldera, se ha presentado este año 2018 un inusual incremento en dichos tiempos, esto debido a factores externos como el inicio de la temporada de lluvias en Costa Rica, hecho que, en este año en particular afectó enormemente la operación en Puerto Caldera. Los fuertes oleajes provocaron un tren de marejadas de fondo distinto y con mayor energía de rompimiento en las playas, elementos que inciden en tener mar picado al frente de las costas, lo que conlleva al paro de operaciones. Tanto así que los encargados de las Unidades de Fiscalización, nos indican que Puerto Caldera detuvo operaciones entre el día 12 y 18 de setiembre 2018.

Para este producto se deben presentar datos anualizados y al estar expuesto a muchos factores externos, durante este año 2018 se presentaron por trimestre muchos altibajos en su ejecución, lo cual se denota en las en el siguiente cuadro, donde los tiempos de espera normalmente se acercaban a lo programado, sin embargo, este último trimestre se trajo a bajo la programación, dándonos una calificación de “Cumplimiento Bajo” para ambas acciones.

|            | Contenedores     | Graneles         |
|------------|------------------|------------------|
| Mes        | Tiempo de espera | Tiempo de Espera |
| enero      | 11.6             | 62.1             |
| febrero    | 7.6              | 68.0             |
| marzo      | 6.2              | 62.7             |
| abril      | 13.2             | 134.5            |
| mayo       | 13.7             | 147.3            |
| junio      | 9.0              | 181.0            |
| julio      | 12.6             | 135.3            |
| agosto     | 13.9             | 150.9            |
| septiembre | 38.4             | 168.6            |
| octubre    | 23.5             | 197.9            |
| noviembre  | 18.9             | 202.7            |

PRINCIPALES REZAGOS:

Según información suministrada, los promedios de tiempos de espera por buque según registros de la Secretaria de Fiscalización son de 15,3 horas en carga contenedorizada, y de 130,8 horas para carga granel (a noviembre 2018), lo cual representa un grado de “Cumplimiento Bajo” para cada una de ellas de acuerdo a lo programadas tanto en la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) y Plan Nacional de Desarrollo (PND), donde se esperaba disminuir al final del periodo un total de 6 horas (meta: reducir a 11 horas para el año 2018) y 69 horas respectivamente (meta: reducir a 47 horas para el año 2018). Se detallan:

- El inicio de la temporada de lluvias en Costa Rica ha afectado la operación en Puerto Caldera, incrementando los tiempos de espera principalmente en la modalidad de carga granel.
- También han afectado la operación factores de sedimentación en las zonas de atraque, oleaje y fuertes marejadas. Una de las causas vinculantes a esta situación, es la falta de longitud del rompeolas de Puerto Caldera. (Estos trabajos

deben realizarse según condiciones contractuales de concesión, firmados por el estado y la empresa concesionaria).

- Con el fin de agilizar las labores de operación surge la necesidad de contar con un laboratorio fitosanitario en las instalaciones. Esto debido a que el laboratorio se encuentra fuera de Puntarenas, lo que conlleva a más tiempo de espera para el atraque de los buques graneleros. (Estos quedan a la espera de obtener el documento de liberación para inicio de operaciones, emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería).
- En los últimos años ha aumentado la frecuencia de arrido de buques a Puerto Caldera.
- Actualmente se reciben naves con mayor eslora, por lo que en algunas ocasiones se hace necesario la utilización de más de un puesto de atraque para la atención de un solo buque. La cantidad de equipo en ocasiones es insuficiente para agilizar el embarque o desembarque de embarcaciones.
- Básicamente se nos expone por parte de los encargados de la fiscalización, que las condiciones actuales de Puerto Caldera ya no permiten disminuir más los tiempos de espera, a menos a que se invierta en infraestructura y maquinaria, junto a una mejora sustancial en los procesos de operación.

#### PRINCIPALES OBSTÁCULOS (FACTORES EXTERNOS) O LIMITACIONES (FACTORES INTERNOS)

##### OBTACULOS:

- Condiciones Climatológicas.
- Es requerida la culminación de proyectos que afectan la operación de Puerto Caldera, pero que son competencia de otras Instituciones. (Rompeolas-MOPT).

- No existe una adecuada coordinación entre las agencias graneleras en cuanto a la coordinación de arribo de sus embarcaciones al Puerto. (Se han tenido hasta 4 embarcaciones graneleras en espera puesto que arriban al mismo tiempo)

#### LIMITACIONES

- La infraestructura no es suficiente para atender la demanda de buques que arriban a Puerto Caldera.
- Existen procesos que son requerimientos fundamentales para la puesta en operación de un buque Granelero, que no están centralizados en el propio Puerto. (laboratorio fitosanitario).

#### MEDIDAS CORRECTIVAS

Según la información anteriormente presentada una de las acciones más pronta a ejecutarse y que ayudaría a mejorar este indicador es la ejecución del proyecto del “Rompeolas de Puerto Caldera rehabilitado”, para lo cual a continuación se presentan aspectos generales del mismo:

Se calcula una inversión de \$12.115.474, que es el equivalente a unos ₡7.300 millones. El pasado mes de noviembre 2018 se dio la orden de inicio a los diseños y construcción de la rehabilitación del rompeolas de Puerto Caldera. Las obras estarán a cargo de la Constructora Pirenaica S.A. y se estima luego de los 6 meses programados para diseños, que los trabajos de obra de construcción estén terminados en noviembre de 2020.

El proyecto contempla el reforzamiento de 594 metros de rompeolas, el reforzamiento y acondicionamiento de 506 metros de zona de rompeolas con camino y 51 metros de rehabilitación del rompeolas y 240 metros de condicionamiento del camino de acceso, entre otras labores.

Estas obras son de gran relevancia, tomando en cuenta que los efectos del mar pueden ocasionar daños e interrumpir la operación portuaria que se realiza en ese lugar, con las implicaciones de pérdidas para los usuarios de la terminal y la pérdida de competitividad del país.

Cualquier consulta con:

| Nombre                  | N° de Teléfono | Dirección Electrónica | Unidad Fundacional          |
|-------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------------|
| Victor Morales Figueroa | 2634-9135      | vmorales@incop.go.cr  | Secretaria<br>Fiscalización |

➤ MEJORAS EN EL MUELLE DE GOLFITO (SISTEMA ELECTRICO).

A continuación, se presenta de manera puntual las justificaciones por la no culminación de estos trabajos durante el año 2018.

PRINCIPALES REZAGOS:

- De previo a licitar la sustitución del sistema eléctrico del dicho muelle, se debió contratar los diseños, planos, especificaciones técnicas y presupuesto del proyecto, contratación que se adjudicó al Ing. Carlos Murillo Herrera, según orden de compra No. 29129 del 21/07/2017 por €3.444.375.00.
- Los diseños fueron entregados en tiempo el pasado 20 de octubre 2017, y los planos visados por el CFIA en diciembre 2017. Para este punto es importante resaltar que los Planes Operativos son aprobados a más tardar al 30 septiembre 2017.

- Al contar con los diseños se refleja que el proyecto tendría un costo de ¢188.8 millones. Sin embargo, el presupuesto ordinario aprobado era de ¢60.0 millones; razón por la cual desde el mes de abril 2018 se tramitaron las solicitudes de modificaciones requeridas.
  
- La modificación Presupuestaria Interna fue aplicada hasta principios del mes de julio, debido principalmente a que durante esos meses (abril, mayo y junio), no hubo sesiones de Junta Directiva en INCOP, por lo que dicha modificación no contaba con su aprobación.
  
- Mediante correo electrónico del mes de enero 2019, del Director Portuario a.i., se nos indica que los trabajos fueron adjudicados mediante Licitación Abreviada 2018LA-000011-01 (noviembre 2018), a la empresa EPREM, por un monto de C184 964 428,00, de los cuales se cancelaron en 2018 la suma de ¢27 964 428 CRC, para un avance del 15.11%
  
- Otro punto a destacar para este proyecto es que; como parte de sus requerimientos, el contratista deberá adquirir e instalar una planta eléctrica y un transformador antes de iniciar los trabajos de sustitución del sistema eléctrico. La importación de dicho equipo tiene un tiempo estimado de 10 semanas. (solo la importación del equipo podría llevarnos hasta el mes de febrero 2019).

#### PRINCIPALES OBSTÁCULOS (FACTORES EXTERNOS) O LIMITACIONES (FACTORES INTERNOS)

##### OBSTÁCULOS

- El proceso de licitación se declaró “Desierto”, puesto que las ofertas excedían el presupuesto ordinario aprobado.

#### LIMITACIONES

- Al ser las ofertas mayores al presupuesto ordinario asignado a esta meta, era requerido realizar ajustes que requerían de aprobación de Junta Directiva, lo cual generó atrasos.
- En línea con lo anterior no se pudo aprobar el reforzamiento de presupuesto para esta meta debido a que no hubo sesiones de Junta directiva hasta el mes de julio 2018 (tres meses si sesionar).

#### MEDIDAS CORRECTIVAS

La sustitución del sistema eléctrico dio inicio en diciembre 2018; pero la mayor parte de éste se concluiría en los primeros cuatro meses del próximo año 2019. Por lo que en el POI del Muelle de Golfito para el año 2019 se incluyó la meta 20-06-3.4, con lo que se da contenido presupuestario para continuar con los compromisos adquiridos.

➤ MEJORAS EN EL MUELLE DE PUNTARENAS.

A continuación, se presenta de manera puntual las justificaciones presentadas por la Dirección Portuaria mediante el oficio CR-INCOP-DOP-2018-0141.

Reparación del Puente de Acceso del Muelle de Puntarenas y Losa de Rodamiento.

- Ambos trabajos de reforzamiento fueron adjudicados a la empresa Desarrollos Urbanísticos Almada S.A., mediante Orden de Compra No. 29684 del 21/05/2018 por un monto de ₡189.413.829.13. Y la inspección de los trabajos fue otorgada a la empresa Camacho y Mora S.A.

- Reparación del Puente de Acceso: Según Cláusula Octava del contrato, el plazo de la contratación es por 100 días hábiles a partir de la orden de inicio, lo que calendarizado implicaría que la estimación de entrega de trabajos de obra fuera a finales de noviembre del año 2018, sin embargo, esta fue extendida más días hábiles dado que los trabajos chocaron con la temporada de cruceros, lo que provocó la paralización de las obras cada vez que hubo barcos atracados.

La orden de inicio de estos trabajos fue girada el 02 de julio 2018 mediante oficio CyM-2018-197, sin embargo, en virtud del proceso de tramitología de permisos ante el CFIA y Municipales se dio la orden de reinicio el 12 de setiembre 2018. El 22 de noviembre se recibe nota de Almada solicitando suspender el plazo a las actividades de reforzamiento en virtud de daños descubiertos en el alma de los elementos de acero, situación que está siendo valorada mediante una inspección más profunda a fin de dar una solución técnica al tema, misma que deberá cotizarse y tramitarse para poder continuar con el desarrollo de los trabajos. (deberá realizarse una ampliación de contrato para ejecutar estos trabajos adicionales)

- Reparación de la losa de rodamiento: Se incluyen en el mismo contrato de Almada S.A. Estos trabajos también debieron reprogramarse debido a la llegada de cruceros, sin embargo, al cierre del año 2018 están a un 90 % de avance.

Trabajos de instalación de ánodos de protección catódica para el Muelle de Puntarenas.

- Mediante Orden de Compra No. 29706 del 07/06/2018, se adjudica a la empresa Náutica JJ S.A., la instalación de 200 ánodos de protección catódica para el referido muelle, por un monto de \$108.153.000.00, a partir de inicio cuenta con un plazo de 114 días hábiles, 64 días hábiles para importar los ánodos y 50 para su instalación en el sitio. La supervisión de este contrato, igualmente quedó adjudicada a la empresa



Camacho y Mora S.A. Estos trabajos están concluidos en un 100% según nos indica el Administrador del Muelle de Puntarenas.

#### PRINCIPALES OBSTÁCULOS (FACTORES EXTERNOS) O LIMITACIONES (FACTORES INTERNOS)

##### OBSTÁCULOS

- Se detectaron problemas adicionales durante el proceso de inspección para inicio de trabajos en la Reparación del Puente de Acceso, lo que obligara a realizar ajustes y reprogramar la ejecución de obra para el periodo 2019.

##### LIMITACIONES

- Los trabajos chocaron con la temporada de cruceros, lo que provocó la paralización de las obras cada vez que hubo barcos atracados.

##### MEDIDAS CORRECTIVAS

Esta sección es aplicable básicamente para los trabajos programados a la Reparación del Puente de Acceso, a los cuales la empresa contratada deberá realizar una inspección más profunda a fin de dar una solución técnica al tema de problemas adicionales a la estructura, misma que deberá cotizarse y tramitarse para poder continuar con el desarrollo de los trabajos. Para ello se deberá realizarse una ampliación de contrato para ejecutar estos trabajos adicionales, mismos que serán asignadas a la meta 20-04-1.13 del Muelle de Puntarenas.

Responsable:

| Nombre                    | N° de Teléfono | Dirección Electrónica | Unidad Fundacional  |
|---------------------------|----------------|-----------------------|---------------------|
| Luis Antonio Rojas Viquez | 2634-9160      | lrojas@incop.go.cr    | Dirección Portuaria |

En la siguiente tabla, se deberán indicar los resultados obtenidos en relación con la efectividad en el cumplimiento de los indicadores de desempeño y la correspondiente ejecución de los recursos:

Cuadro 5

Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos programados

Al 31 de diciembre de 2018

| Nombre del Indicador                      | Meta Programada                   | Alcanzada | % | Recursos (millones de colones) |           | % de ejecución |
|---|-----------------------------------|-----------|---|--------------------------------|-----------|----------------|
|   |                                   |           |   | Programado                     | Ejecutado |                |
| Disminución de horas en buques graneleros | Un promedio de 47 horas de espera | 130.8     | 0 | N/A                            | N/A       | N/A            |
| Disminución de horas en                   | Un promedio de 11 horas de espera | 15.3      | 0 | N/A                            | N/A       | N/A            |

| Nombre del Indicador         | Meta       |           |             | Recursos (millones de colones) |           | % de ejecución |
|------------------------------|------------|-----------|-------------|--------------------------------|-----------|----------------|
|                              | Programada | Alcanzada | % Alcanzado | Programado                     | Ejecutado | n              |
| buques contenedores          |            |           |             |                                |           |                |
| Porcentaje de Avance de obra | 1 proyecto | 0         | 15.9        | 184.9                          | 27.9      | 15.9%          |
| Porcentaje de Avance de obra | 3 proyecto | 1.9       | 63.3        | 306.5                          | 135.6     | 44.2%          |

Nota: Los datos de la columna “recursos” para el proyecto de Mejoras a Puntarenas son los de las adjudicaciones.

#### DISMINUCIÓN DE HORAS EN BUQUES GRANELEROS y CONTENEDORES

No se presentan datos en recursos requeridos, puesto que nuestra Institución no generó para el periodo 2018 proyectos que impacten directamente en las horas de espera de buques en Puerto Caldera. Pero se aclara que existen recursos propios tales como remuneraciones para realización de tareas asignadas a la figura de la Unidad Técnica de Supervisión y Control de Concesiones, misma que se encarga de administrar y controlar los contratos de concesión y emitir recomendaciones para que alcance la programación establecida en el PND 2015-2018. Por tanto, no se considera requerido exponerlos como financiamiento para lograr dicha meta.

#### MEJORAS EN EL MUELLE DE GOLFITO

El trabajo programado consiste en la sustitución sistema eléctrico del Muelle de Golfito como parte de las mejoras requeridas a dichas instalaciones. Es importante destacar que nuestra Institución durante el periodo 2017 cumplió al 100% con las acciones programadas el al PND 2015-2018 y que estos trabajos son complementarios a dicha programación.

El total de recursos son los estimados y aplicados después de las modificaciones presupuestarias del primer semestre del año 2018, y es de ¢184.9 millones de colones. Este proyecto finalizará en el año 2019.

#### MEJORAS EN EL MUELLE DE PUNTARENAS.

Los trabajos consisten en:

- 1) Reparación de puente de acceso del Muelle de Puntarenas.
- 2) Reparación de loza del Muelle de Puntarenas.
- 3) Trabajos de instalación de ánodos para la protección catódica en el Muelle de Puntarenas.
- 4) El total de recursos según adjudicaciones estimados es de ¢306.5 millones de colones.

Se espera que los trabajos estén finalizados en el primer trimestre del 2019, sin embargo, debido a los atrasos en los trabajos en el Puente de Acceso, es muy probable deberá realizarse una ampliación de contrato para ejecutar estos trabajos adicionales

Resumen:

| Descripción | Monto en ¢ | Orden<br>de<br>compra | Detalle | Estado |
|-------------|------------|-----------------------|---------|--------|
|-------------|------------|-----------------------|---------|--------|

---

**INCOP**  
**PLANIFICACION INSTITUCIONAL**  
**INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2018**

---

|  |                |             |                               |                         |
|--|----------------|-------------|-------------------------------|-------------------------|
| Rehabilitación y reforzamiento del muelle de Puntarenas.   | 189,413,829.13 | Orden 29684 | Desarrollo Urbanístico Almada | En proceso de ejecución |
| Compra en instalación de ánodos.   | 108,153,000.00 | Orden 29706 | Náutica JJ                    | Finalizada              |
| Contratación de profesional supervisión para ánodos de protección Catódica, loza y puente de acceso. | 8,982,000.00   | Orden 29719 | Camacho y Mora                | En proceso de ejecución |

Responsable:

| Nombre                    | N° de Teléfono | Dirección Electrónica | Unidad Fundacional  |
|---------------------------|----------------|-----------------------|---------------------|
| Luis Antonio Rojas Viquez | 2634-9160      | lrojas@incop.go.cr    | Dirección Portuaria |